



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17475

27/09/2017

48528

AUTOR/A: PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el pasado 13 de julio, el Departamento de Comercio de Estados Unidos de América comunicó la apertura de un proceso *antidumping* y antisubvención contra las importaciones de aceituna negra de mesa procedentes de España.

En este sentido, se informa que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en cuanto tuvieron conocimiento de este hecho estuvieron en contacto con la Comisión Europea -con la que ha trabajado en todo momento de manera coordinada-, así como con la Junta de Andalucía -Comunidad Autónoma donde se localizan las empresas investigadas-.

Se señala, también, que el pasado 7 de agosto la Secretaría de Estado de Comercio de Estados Unidos de América trasladó a las Autoridades españolas unos cuestionarios en los que se pedía información exhaustiva sobre las empresas investigadas (que debía ser cumplimentado por las mismas) y un cuestionario para el Gobierno español, con seis bloques de ayudas investigadas (Pago Básico, *Greening*, Jóvenes Agricultores, Desarrollo Rural, Organizaciones de Productores y Seguro Agrario), así como un apartado abierto sobre otras ayudas. Además, la Comisión Europea recibió un cuestionario específico.

Así, durante casi tres meses, y fruto del enorme esfuerzo realizado tanto de personal como económico, se han cumplimentado y entregado en plazo los cuestionarios solicitados. Como muestra de ello, el volumen de información suministrada por la Administración española, ha sido un documento de 240 páginas (con traducción al inglés), acompañada de una documentación adicional (también con traducción, en su mayoría) compuesta por más de 80 documentos.

Cabe indicar que el pasado 22 de Septiembre, los Comisarios europeos de Comercio y de Agricultura enviaron una carta conjunta a los Secretarios de Estado de Comercio y de Agricultura de Estados Unidos de América donde se hacía una firme defensa del carácter no distorsionador de las ayudas de caja verde y se recordaba a Estados Unidos de América su amplio uso de este tipo de ayudas en su país.



Por último, se señala que el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente incluyó esta cuestión en el Orden del Día del Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea del pasado 9 de octubre, con el fin de informar a los demás países y manifestar la gran preocupación por las repercusiones que este caso pudiera tener en el modelo de ayudas comunitario desvinculado de la producción.

Madrid, 28 de noviembre de 2017

